

Luis Herrera Campíns: Gobernar Venezuela y defender América Latina

Marisary

Luis Herrera Campíns nació el 4 de mayo de 1925, en Acarigua, estado Portuguesa, corazón del llano venezolano. Desde muy joven mostró su vocación por el servicio público y la política. Fue el presidente número 45 de Venezuela, abogado de profesión, periodista, político y políglota. En sus primeros años de vida laboral se destacó como profesor de inglés y trabajó en periódicos como *El Gráfico* y *Hoy*. Su larga permanencia en el exilio en Europa le permitió hablar varios idiomas; entre ellos: italiano, alemán e inglés.

En 1979 asumió la presidencia de Venezuela representando al partido socialcristiano COPEI, sucediendo al socialdemócrata Carlos Andrés Pérez, lo que marcó un giro político tras cinco años de gobierno adeco, y dio inicio al segundo período democrático de alternancia entre los dos grandes partidos tradicionales de aquel entonces, Acción Democrática y COPEI.

Con su llegada al poder, Luis Herrera asumió el liderazgo de un país en medio de una vorágine de variables. La desigualdad social comenzaba a hacerse visible, pero al mismo tiempo se registraba un crecimiento urbano acelerado, especialmente en Caracas. Por otro lado, se vivía un auge en la producción cultural, como la literatura, el cine y la televisión. Radio Rochela, los concursos de belleza y las telenovelas estaban en su mejor momento; y europeos y latinoamericanos que huían de dictaduras y crisis económicas, encontraban en Venezuela un país seguro donde rehacer sus vidas.

El 12 de marzo de 1979, Herrera recibió la banda presidencial en el antiguo Congreso Nacional, en el centro de Caracas. Su gestión comenzó con la recordada frase "*Recibo una Venezuela hipotecada*" como una crítica directa a Carlos Andrés Pérez, quien gobernó en medio de un auge petrolero pero también dejó una deuda fiscal agrandada. El ahora Presidente destacaba que en la gestión anterior se había gastado irresponsablemente el dinero público, y adquirido altos compromisos financieros tanto internos como externos, lo que obligaba a heredar obligaciones económicas y fiscales que limitaban su margen de gestión pública.

El periodo presidencial de Luis Herrera (1979 - 1984) estuvo marcado por el Viernes Negro que se registró el 18 de febrero de 1983 cuando se devaluó por primera vez el bolívar desde 1961, acabando con el tipo de cambio fijo y estable; además se creó la Oficina de Régimen de Cambio Diferencial (RECADI). Sin embargo, en medio de esta fuerte crisis económica se colocó especial énfasis en la promoción de la cultura y educación, y se fundaron instituciones como la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez promoviendo la educación a distancia y la inclusión educativa. En este periodo se creó también la Fundación Teresa Carreño, que daría lugar al Teatro Teresa Carreño, y se inauguró el Metro de Caracas en 1983 que aunque su construcción había comenzado en el gobierno anterior, Campíns inauguró la primera etapa.

De lo nacional a la Guerra de Las Malvinas

La política internacional de Venezuela durante el mandato de Luis Herrera Campíns estuvo marcada por una postura firme frente a conflictos de alcance regional y mundial. Así como en el país se vivía un contexto político y social agitado, a nivel internacional también se desarrollaron escenarios de alta tensión, particularmente en América Latina. En Centroamérica se libran guerras civiles de gran violencia, y en 1982, estalló el conflicto entre Argentina y Reino Unido por la soberanía de las islas Malvinas. Ante esta coyuntura, la administración de Herrera asumió una posición claramente alineada con la defensa del reclamo argentino, enmarcada en un discurso latinoamericanista y de autodeterminación de los pueblos.

De acuerdo con Eduardo Fernández (*comunicación personal*, 7 de agosto de 2025), político, abogado y candidato presidencial por el partido COPEI en 1988, la política exterior de Herrera se distinguió por ser activa y comprometida con los principios de integración regional. Fernández destaca que el presidente venezolano “asumió una postura clara frente a temas de alcance regional, como por ejemplo su respaldo decidido a Argentina durante la Guerra de las Malvinas en 1982 en contra de Inglaterra”. Según el entrevistado, Herrera condenó abiertamente el colonialismo británico, respaldó la soberanía argentina sobre el archipiélago y promovió la solidaridad latinoamericana en foros multilaterales, como la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Una de las iniciativas más relevantes en este marco fue la creación, en mayo de 1982, de la llamada *Misión de Paz y Solidaridad*, cuyo objetivo era presentar a los países europeos la posición venezolana respecto al conflicto. Esta misión, encabezada por Gonzalo García Bustillos, reflejó el esfuerzo diplomático de Venezuela por articular una voz común de apoyo a Argentina visitando ocho países y, al mismo tiempo, proyectar una política exterior coherente con los principios de solidaridad y no intervención (Fraguas, 1982).

En este sentido, la gestión internacional de Herrera puede considerarse un ejemplo de la capacidad de Venezuela para desempeñar un rol activo en la política latinoamericana durante un período de intensas transformaciones globales. Una fecha emblemática para Venezuela sobre la defensa de Las Malvinas fue el 8 de mayo de 1982 en la que Campíns, en un Consejo de ministros especial, asumió una postura de indudable apoyo diciendo:

No podemos darle la espalda a Argentina, independientemente de que son militares, una dictadura que busca hacer una jugada, en el fondo, para ganarse al pueblo, independientemente de todo eso, nosotros tenemos que apoyar a Argentina, es una locura lo que están haciendo los británicos... han dividido el mundo como les dio la gana y hay que sacar una misión que el Dr. García Bustillos va a coordinar (Porreti, 2022).

Fernández (2025) indica también que García Bustillos era ministro de la Secretaría de la Presidencia, y poseía muchas credenciales en materia de política exterior. A su juicio, el gobierno de Campíns “se comprometió a fondo, más que ningún otro gobierno en América Latina, en la solidaridad con el reclamo que hacían los argentinos sobre las islas. La raíz de este compromiso se debió a su posición antiimperialista y anticolonialista” (Fernández, 2025).

Sobre la posición de Venezuela ante este conflicto el propio García Bustillos aseguró que el apoyo rotundo de Venezuela a Argentina se basaba en el elemental concepto de la solidaridad activa y afectiva entre los pueblos y descartó que esta posición estaba vinculada con el conflicto venezolano-guyanés sobre el Esequibo asegurando que cuando Venezuela ofreció su solidaridad lo hizo limpiamente (Fraguas, 1982).

Mientras todo esto ocurría, Luis Herrera también era sujeto de críticas que indicaban que tenía posiciones contradictorias. Sus adversarios aseguraban que por un lado abría las puertas a ciudadanos que huían de las dictaduras latinoamericanas, y por otro lado mantenía relaciones abiertas y directas con esos mismos regímenes que violan derechos humanos y eran los responsables de la huida de cientos de chilenos o argentinos.

Para Fernández (2025), en la política exterior de Luis Herrera prevalecía la teoría de tener relaciones con todos los países independientemente de su régimen político. Se consideraba que esta postura beneficiaba a los perseguidos políticos porque eso permitía gestionar la libertad de presos políticos o la facilitación de medidas de protección de los que enfrentaban las dictaduras.

Esta postura marcó una gran diferencia con la Doctrina Betancourt impulsada por el primer gobierno del expresidente Rómulo Betancourt (1945-1948), en la que Venezuela rompió relaciones con cualquier país que tuviera algún tipo de relación con un régimen dictatorial comunista.

El objetivo de esta doctrina era aislar a la tiranía de José Leonidas Trujillo en República Dominicana con la ayuda de los gobiernos de Cuba y Haití. La Doctrina Betancourt consistía en reconocer diplomáticamente solo a aquellos gobiernos latinoamericanos que provengan de elecciones: eso permitía aislar primero al Gobierno de Trujillo, y tiempo después al régimen revolucionario de Fidel Castro instalado en Cuba en 1959. Sin embargo, una serie de golpes militares en América Latina terminaron aislando diplomáticamente a Venezuela. Por esta razón, la Doctrina Betancourt fue sustituida por la doctrina del «pluralismo ideológico» practicada por gobiernos identificados con el partido COPEI (Caballero, s.f).

Sobre la política exterior de Luis Herrera, Leopoldo Castillo, periodista y exembajador de Venezuela en El Salvador durante los años 1981 y 1983 (*comunicación personal*, 17 de septiembre de 2025), aseguró que esa administración tuvo una tendencia

política democristiana, pero que a la misma vez incluía a representantes de otros partidos políticos. Sobre este tema, el exembajador comentó:

En esta administración se creó la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores (CARE) que estaba representada por el presidente de la comisión José Rodríguez Iturbe, diputado socialcristiano, e integrada por representantes de los poderes ejecutivo y legislativo, además de representantes de otros partidos políticos, como Luis Esteban Reyes, periodista y vinculado con Acción Democrática, y Teodoro Petkoff, periodista y fundador del partido Movimiento al Socialismo (MAS) (Castillo, 2025).

A juicio de Castillo (2025), Luis Herrera tuvo un extraordinario equipo en la Cancillería, encabezado por José Alberto Zambrano y por Oswaldo Páez Pumar, vicescanciller. Sobre el desempeño del canciller aseguró:

La actuación de José Alberto fue extraordinaria. Fue un hombre que destacó por su equilibrio y que supo conciliar las diferentes facciones dentro de COPEI durante una época en que la región estuvo muy convulsa. Por un lado, Centroamérica enfrentaba procesos violentos que cobraron la vida de miles, también se registró la Guerra por las Malvinas y Venezuela mantuvo conversaciones sobre la delimitación de las áreas marinas y submarinas con Colombia y Guyana. Todo al mismo tiempo. A Luis Herrera no le tocó fácil (Castillo, 2025).

Sobre las críticas que Luis Herrera recibió sobre sus posiciones ambiguas con dictaduras de derecha, Castillo responde con la pregunta:

¿Cómo íbamos a negociar las liberaciones de presos políticos democristianos que tenía Chile si no teníamos relaciones con ellos? Cuando eres presidente de la República, tu representas a todos los intereses frente a otro país. No estás para juzgar a otros países (Castillo, 2025).

Consolidación de la democracia en América Central

Entre 1979 y 1984, período de la administración de Luis Herrera, Centroamérica vivió un fuerte período de inestabilidad política y conflictos armados. En El Salvador, por ejemplo, comenzó la guerra civil entre el gobierno militar y grupos guerrilleros como el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), caracterizada por violencia extrema y violaciones a los derechos humanos. En Nicaragua, tras el derrocamiento de la dictadura de Anastasio Somoza en 1979 por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), el nuevo gobierno revolucionario enfrentó la resistencia de los Contras, apoyados en parte por Estados Unidos. En Guatemala, el conflicto armado interno se intensificó con enfrentamientos entre guerrillas y fuerzas gubernamentales, incluyendo masacres de población civil indígena. Honduras, por su parte, funcionó como base logística para operaciones de los Contras nicaragüenses y estuvo bajo una dictadura militar hasta 1982, cuando se restauró parcialmente el gobierno civil.

Este contexto tuvo graves impactos sociales y humanitarios, entre ellos millones de personas que se desplazaron dentro de sus países o hacia el exterior, y se produjeron violaciones sistemáticas de derechos humanos, incluyendo ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas. También la crisis económica se agravó, aumentando la pobreza y la migración.

Para Luis Herrera esta situación en Centroamérica fue una de las grandes prioridades a nivel de política exterior. Edmundo González, presidente electo de Venezuela el 28 de julio de 2024 y consejero político de la Embajada de Venezuela en El Salvador durante el gobierno de Luis Herrera Campins (*comunicación personal*, 22 de agosto de 2025), asegura que la política exterior de esta administración estuvo basada en promover los principios y valores señalados en la Constitución Nacional: la libertad y la democracia. Sobre este tema, asegura:

Si algún rasgo de la política exterior conviene destacar del gobierno de Luis Herrera fue ayudar a la consolidación de la democracia en América Central, y el fomento de los acuerdos de pacificación en esa zona. El Salvador, una sociedad con una tradición arraigada a los autoritarismos militares, fue una de las piezas claves en ese momento porque por un lado formábamos parte de la política mundial en términos de espacios de poder y por otro Estados Unidos se enfrentaba a los gobiernos de izquierda. (González, 2025).

Dentro de todo este proceso de ayudar a la pacificación de América Central, González resalta el papel que jugó el canciller de Luis Herrera, José Alberto Zambrano, quien no solamente propiciaba la democracia, sino que se valió de figuras como la de Arístides Calvani, que fue clave para la pacificación en Centroamérica.

Venezuela se jugó todo en El Salvador. Fue un apoyo sin cortapisas para promover la democracia y buscar su pacificación. La política exterior de Luis Herrera fue principista. Venezuela tenía los principios que estaban establecidos en la Constitución y allí desarrolló su política en base a esos principios. Por eso la democratización, defensa de los derechos humanos, la resolución de los conflictos sin el uso de la violencia. (González, 2025).

En su caso, trabajó de cerca con el periodista venezolano Leopoldo Castillo, embajador de Venezuela en El Salvador durante la administración de Luis Herrera. Para González (2025) estos años en San Salvador fueron de sus mejores tiempos “porque promovimos la convivencia política de fuerzas en un momento en que El Salvador era una sociedad atrasada políticamente hablando porque venía de varios gobiernos militares”.

Como ejemplo de sus esfuerzos, González (2025) resalta el encuentro y saludo inédito, después de años de altas tensiones, entre el político Jose Napoleón Duarte y el militar y político salvadoreño Roberto D'Aubuisson, durante una celebración de la firma del Acta de la Independencia de Venezuela. Leopoldo Castillo (2025) coincidió con González en lo importante de este momento y destacó que ese saludo histórico se dio en la Embajada de Venezuela en El Salvador, por lo tanto territorio venezolano.

La rivalidad y tensiones entre Duarte y D'Aubuisson marcaron la política salvadoreña. Algunos años después de este encuentro promovido por el gobierno de Venezuela, el democristiano José Napoleón Duarte fue electo presidente de El Salvador en 1984 ganándole al ultraderechista candidato de ARENA, Roberto d'Aubuisson, a quien superó por más de 100.000 votos.

Para Leopoldo Castillo (2025) el mayor desafío que se vivió fue lograr precisamente que esas elecciones se realizarán. Sobre este tema resalta:

Lo mas difícil fue cuidar que se celebrara ese proceso electoral y evitar que un asesinato político o bombardeo detuvieran las elecciones. En esa época había muchos militares que no querían elecciones, y se luchaba contra la izquierda y la derecha radical al mismo tiempo. Esto es lo que hace grande a Luis Herrera. (Castillo, 2025)

Otro hito durante la gestión de Luis Herrera con respecto a El Salvador fue la firma, junto con México en agosto de 1980, de un convenio para garantizar el suministro de petróleo a los países de Centroamérica y el Caribe. Sobre este convenio se destaca lo siguiente:

El convenio otorgaba a los países compradores condiciones ventajosas que no consistían en la reducción de los precios sino en créditos blandos. Ese tratamiento financiero favorable consistía en abastecer 160.000 barriles diarios de petróleo crudo, y en otorgar, a través de entidades oficiales de México y Venezuela, créditos a los países beneficiarios (...) que permitían pagar 30% de las facturas petroleras en un plazo de 5 años y con una tasa de interés de 4% anual; el restante 70% se pagaría en la forma acostumbrada. Si los países beneficiarios destinaban esos recursos para atender proyectos prioritarios de desarrollo, en especial los relacionados con el sector de energía, dichos créditos podrían convertirse en otros de hasta 20 años, a una tasa de interés anual de 2%. La tasa real de interés de los créditos era de hecho negativa, porque la tasa de inflación mundial era de dos dígitos. Como país centroamericano, El Salvador fue uno de los beneficiarios de este convenio. (Chavarria. s.f).

Sobre la Guayana Esequiba

Durante el gobierno de Rafael Caldera se firmó el Protocolo de Puerto España con el cual se congelaron por 12 años las discusiones sobre este tema. Se trató de un documento suscrito entre los gobiernos de Venezuela, Guyana e Inglaterra, luego de que el gobierno del presidente Rafael Caldera asegurara que era necesario buscar un medio que «brindara un compás de espera, a fin de que ambos gobiernos pudieran reflexionar, dialogar, aumentar la posibilidad de cooperación entre los dos países y establecer relaciones de mayor amistad». De manera que, en esas condiciones, pudiera aligerar la solución de la controversia. Las gestiones estuvieron a cargo del entonces primer ministro de Trinidad y Tobago, Eric Williams, y se suscribió el 18 de junio de 1970. Aquí se establecía un plazo de 12 años

contados a partir de la fecha de su firma, durante el cual no se haría valer ninguna reclamación sobre el territorio. (Harwich, s.f)

Edmundo González (2025) aseguró que Luis Herrera respetó la postura de Rafael Caldera y por lo tanto la firma del Protocolo de Puerto España. Sin embargo, agrega que:

Nosotros nunca dejamos de mantener unas relaciones de cooperación con Guyana para revertir esa idea de que no podíamos tener un enemigo al lado. Venezuela se esforzó mucho en tener una buena relación con Guyana. Esa era la base de la política en ese momento: No tocar el tema de fondo por las diferencias que teníamos en esa concepción, pero sí por acercarnos a la corriente democrática. (González, 2025)

El plazo previsto en el Protocolo de Puerto España se venció en junio de 1982, ante lo cual el gobierno de Luis Herrera manifestó su decisión de no considerar una nueva prórroga y de recurrir a los pasos previstos en el artículo 4 ° del Acuerdo de Ginebra de 1966. Por tal motivo, al Venezuela haber rechazado la intervención de un organismo internacional, la decisión pasó a las manos del Secretario General de las Naciones Unidas en escoger alguno de los medios estipulados en el artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas para la resolución pacífica de la controversia (Harwich, s.f).

Sobre el reclamo de la Guayana Esequiba, Eduardo Fernández (2025) aseguró que Luis Herrera siempre mantuvo el reclamo de este territorio y que fue un tema que afectó a la política internacional de Venezuela porque se trató de “un despojo del imperialismo británico que nos robó esa parte del territorio, y que ahora es muy difícil reclamarlo porque forma una parte importante del territorio de un nuevo Estado soberano que se llama la República Cooperativa de Guayana” (Fernández, 2025).

Delimitación de las áreas marinas y submarinas con Colombia

Durante la administración de Luis Herrera, Venezuela no solo tenía pendiente la controversia territorial con Guyana, sino también con Colombia, en donde la delimitación de áreas marinas y submarinas se mantenía, y se mantiene, en suspenso. El Golfo de Venezuela, que Colombia llama el Golfo de Coquivacoa, es la zona marítima que ambos países reclaman como suya.

Leandro Area, escritor, profesor y diplomático venezolano (*conversación personal*, 17 de septiembre de 2025), explica que la controversia con Colombia se generó luego de la denuncia que hizo el senador Claudio Bozo ante el Congreso de Venezuela, asegurando que Colombia estaba dando concesiones de petróleo a empresas norteamericanas en el Golfo de Venezuela. Sobre este tema se destaca lo siguiente:

El 26 de octubre de 1964 se publican en Bogotá los decretos 2657 y 2658 mediante los cuales se otorgan concesiones petroleras a la Mobil Oil, Superior Oil y Cities

Service, para la explotación de petróleo en áreas interiores de Venezuela, hecho éste denunciado en Caracas en el Congreso de la República por el Senador Claudio Bozo, lo que produjo cierta sorpresa, perplejidad y malestar en medios políticos, diplomáticos, intelectuales, militares y de la comunicación social (Area, 2020).

Fue ese el punto de partida que motivó a la firma de un Modus Operandi en 1969 durante el periodo de Rafael Caldera y su homólogo colombiano Carlos Lleras Restrepo, dando origen a las Negociaciones de Roma con el objetivo de discutir la delimitación de las áreas marinas y submarinas. Sin embargo, a este proceso le siguió otro de negociación llamado De Caraballeda suscrito por Campíns y el entonces presidente colombiano Julio Cesar Turbay, el 27 de julio de 1979.

Area (*comunicación personal*, 17 de septiembre de 2025) asegura que “de este proceso de negociación se generó una propuesta que Luis Herrera entregó a los periodistas y al día siguiente los principales periódicos de Venezuela abrieron sus páginas con esta noticia generando una gran controversia en el contexto nacional”.

Lo establecido en las negociaciones de Caraballeda fue ampliamente rechazado en Venezuela y el presidente Herrera optó por un procedimiento de consulta nacional. El primer mandatario había ofrecido a los venezolanos que ninguna decisión se tomaría si no se llegaba a un consenso.

En tal sentido, en su alocución ante el Congreso de la República, el 12 de marzo de 1981, transcurridos cinco meses de la entrega del proyecto y su discusión con los sectores de la vida política y social para llegar a un consenso nacional, el presidente Campíns declaró:

Afirmé que el gobierno procedería en concordancia con lo que la opinión nacional decidiera. Si se daba el consenso se firmaba. Pero si el consenso no se daba, el acuerdo no se firmaría y habría, por consiguiente, que reconsiderarlo en bien de las partes...” (...) “...con independencia de las observaciones hechas al proyecto, resulta claro que la opinión mayoritaria del país entiende la necesidad de la negociación y apoya una solución por la vía de las conversaciones directas, pero una materia tan delicada debe ser tratada en un ambiente de máxima racionalidad”. (Area, 2020)

De esta manera la Hipótesis de Caraballeda, como se le llamaba, quedaba sepultada. La controversia que se desató en Venezuela sobre la delimitación de las áreas marinas y submarinas con Colombia no contó con el apoyo de los diferentes factores políticos, entre ellos la sociedad civil y el ala militar, por lo que el presidente Herrera prefirió desmarcarse utilizando el argumento de la consulta popular. “Lo que me hace pensar que Luis Herrera nunca tuvo intenciones de negociar nada relacionado al Golfo de Venezuela con Colombia”, afirma Área (2025).

Ramon Guillermo Avelo, político y quien durante la administración de Herrera fue su secretario privado, (*comunicación personal*, 25 de septiembre de 2025) asegura que él no

sabe si el Presidente tuvo algo que ver con que el contenido de lo propuesto en la negociación del Golfo de Venezuela trascendiera a la prensa, pero “lo que sí sé fueron los esfuerzos de Luis Herrera en establecer un clima de consulta en donde se reunió con ex presidentes y figuras relevantes del país para presentarles la hipótesis”. Sobre este tema Aveledo sostiene:

Luis Herrera envió en 1980 a García Bustillos, quien era su ministro de la secretaría general, a España específicamente para presentarle el contenido de la negociación al expresidente Rómulo Betancourt. Bustillos le explicó la hipótesis y le consultó su opinión. Lo mismo se hizo en La Casona donde se recibieron a exmandatarios como Carlos Andrés Pérez y Rafael Caldera, además de Larrazabal con el espíritu de buscar un ambiente de consenso nacional. (Aveledo 2025)

Sobre este tema Aveledo (2025) asegura que a pesar de todo el centimetrage que se llevó la negociación del Golfo, el presidente Herrera siempre decía que:

Nuestro problema con Colombia era más de agua dulce que de agua salada, y que si no lográbamos acuerdos en este sentido sí íbamos a tener problemas muy serios porque se involucra desde la electricidad de Venezuela hasta la salida al Atlántico. Esto debido a que los ríos venezolanos en la cuenca del Orinoco en buena parte se nutren de ríos que vienen de Colombia. (Aveledo 2025)

Para la época de la administración de Luis Herrera, una relación tensa con Colombia tenía un gran impacto debido a que eran muy pocos países de la región los que disfrutaban de gobiernos democráticos. Sobre este tema, Aveledo resalta que Venezuela se encontraba en una gran soledad democrática en la región y que las únicas democracias en América Latina eran Costa Rica, Colombia y Venezuela. “Todo el resto de sudamérica eran gobiernos militares. Además estaba la dictadura de Cuba ya consolidada y que contaba con el apoyo de la Unión Soviética en plena Guerra Fría” (Aveledo 2025).

Aveledo (2025) explica que Luis Herrera compartió la premisa del expresidente colombiano Turbay en la que para que exista integración latinoamericana debe haber un piso democrático en común. Por eso la relación con Colombia tenía una importancia adicional en el marco geopolítico del momento.

La tensa relación entre Cuba y Venezuela

A pesar de que los planes iniciales de Luis Herrera era tener buenas relaciones con todos los países, no fue así con Cuba. Durante su presidencia, entre 1979 y 1984, la relación de Venezuela con el gobierno de Fidel Castro fue distante y marcada por la desconfianza. Herrera, como dirigente socialcristiano, mantenía una política exterior que contrastaba con la orientación socialista y pro-soviética de Castro.

Debido al contexto regional de la época Venezuela y Cuba se enfrentaron en sus visiones, sobre todo en su incidencia en Centroamérica. Mientras La Habana apoyaba a

movimientos revolucionarios y guerrilleros, el gobierno de Herrera respaldaba posiciones democráticas y buscaba soluciones negociadas.

Aveledo (2025) recuerda que el primer y gran incidente con la isla se produjo a raíz de Mariel, el éxodo masivo de cubanos que tuvo lugar en 1980. Ese año, tras una crisis social y política en la isla, más de 100 mil personas salieron de Cuba por el puerto de Mariel, ubicado a unos 40 kilómetros de La Habana, rumbo principalmente a Estados Unidos.

El hecho comenzó en abril de 1980, cuando un grupo de cubanos entró en la embajada de Perú en La Habana pidiendo asilo político. El gobierno de Fidel Castro anunció que quienes quisieran irse del país podían hacerlo a través del puerto de Mariel. En pocos meses, miles de embarcaciones, muchas enviadas por familiares desde Miami, recogieron a los llamados “marielitos” y los llevaron a Florida.

Sobre este incidente, Aveledo (2025) agrega que no solo fue la embajada peruana la que recibió a cubanos que solicitaban asilo político. La embajada de Venezuela también se vio en la misma situación, y en total 19 cubanos ingresaron a territorio venezolano pidiendo protección. A raíz de esto, Fidel anunció que ambas embajadas no tendrían vigilancia.

El punto más álgido se vivió cuando en medio de esta situación, se registró una pelea pasional entre dos de los asilados cubanos que se encontraban dentro de la embajada venezolana debido a un asunto de infidelidad. Esto causó que uno de los involucrados recibiera una cuchillada y terminara saltando de la embajada y abandonara territorio venezolano. Sobre este episodio Aveledo recuerda:

El gobierno cubano insistía que esa persona decidió irse de la embajada de Venezuela y no le permitía que volviera a ingresar, por lo que el gobierno de Venezuela solicitaba que se le permitiera a ese ciudadano ir a la embajada y decir si fue su voluntad irse o no de la embajada, pero el gobierno cubano no lo permitió. Esto hizo que cercaran la embajada venezolana en la isla, entrar y salir era mucho más complicado, y como contraparte, el gobierno venezolano hizo lo mismo con la embajada de Cuba, ubicada en Chuao, Caracas. Todo terminó con que el embajador de Cuba se fue de Venezuela, y el de Venezuela se fue de Cuba. (Aveledo, 2025)

Claves para reflexionar

La política exterior de Luis Herrera refleja las tensiones de una época marcada por crisis económicas internas y profundos conflictos en América Latina. Su liderazgo estuvo atravesado por un compromiso con los principios de la democracia y la solidaridad regional, al tiempo que debió lidiar con críticas por sus relaciones pragmáticas con regímenes autoritarios. En escenarios tan complejos como la Guerra de las Malvinas, los conflictos en Centroamérica, la controversia con Guyana y las negociaciones con Colombia, su gestión combinó firmeza, diplomacia y cautela política.

Herrera entendió que Venezuela no podía permanecer aislada de su entorno y buscó consolidar un rol activo en la defensa de los valores democráticos y en la integración latinoamericana. Esto lo reflejó desde el día uno de su administración, el 12 de marzo de 1979, cuando en la toma de posesión expuso las características de lo que sería su política exterior teniendo por objetivos afianzar la integración regional, promocionar la democracia, y fortalecer la presencia de Venezuela en los foros y organismos internacionales.

La meta fundamental de la política exterior de todo Estado es la defensa de la soberanía y del interés nacional por medio de una activa relación con otros países (...) Consideramos que la política internacional debe ser un instrumento para el desarrollo integral del país. Una efectiva gestión exterior puede ser un factor importante para que el pueblo venezolano aproveche los progresos de otros países en áreas más variadas y a la vez abran mercados para productores actuales y futuros. (Campíns, 1979 en Gaceta del Congreso de marzo- diciembre 1979, 1980, p.31).

Hoy, más de cuatro décadas después, su política exterior continúa ofreciendo claves para reflexionar sobre los retos de la soberanía, la estabilidad regional y el lugar de Venezuela en el contexto internacional.

Luis Herrera Campíns fue un hombre que supo balancear la política interna con la externa, caracterizado por su sencillez, su estilo coloquial y el uso frecuente de refranes para transmitir ideas complejas con gran claridad. Su inteligencia se reflejaba en la manera en que decía las cosas, y uno de sus refranes más recordados fue: *“a ponerse alpargatas porque lo que viene es joropo”*, aludiendo a la llegada de Hugo Chávez a la política venezolana. Con esta advertencia, Herrera anticipó el gran revés que sufriría Venezuela en las décadas posteriores, dejando una reflexión vigente sobre la importancia que tiene Venezuela de fortalecer su democracia, y el valor de la palabra en política.

Referencias

Area, L. (2020). *A vuelo de pájaro: La delimitación de las áreas marinas y submarinas al norte del Golfo de Venezuela*. En F. Gerbasí (Comp.), *La diplomacia venezolana en democracia (1958-1998)*. Kalathos Ediciones.

Caballero, M. (s. f.). *Doctrina Betancourt*. Fundación Empresas Polar.
<https://bibliofep.fundacionempresaspolarg.org/dhv/entradas/d/doctrina-betancourt/>

Castillo, Hernán. (2021). *Militares, control civil y pretorianismo en Venezuela* (pp. 339-342).
<https://www.amazon.com>

Chavarría K., M. A. (s. f.). Las relaciones entre El Salvador y México. En *Las relaciones de México con los países de América Central* (pp. 91-116). El Colegio de México.
https://muse.jhu.edu/pub/320/oa_edited_volume/chapter/2586147

Fraguas, R. (1982, 19 de mayo). Noticias del día 19 de mayo de 1982. *El País*.
https://elpais.com/diario/1982/05/19/internacional/390607205_850215.htm

Fraguas, R. (1982, 19 de mayo). García Bustillo: "Con su carta a la ONU, el Rey de España se ha convertido en portavoz de toda Latinoamérica". *El País*.
https://elpais.com/diario/1982/05/19/internacional/390607205_850215.html

Harwich Vallenilla, N. (s. f.). *Protocolo de Puerto España*. Fundación Empresas Polar.
<https://bibliofep.fundacionempresaspolarg.org/dhv/entradas/p/protocolo-de-puerto-espana/>

Herrera Campins, L. (1979, 12 de marzo). *Discurso de la toma de posesión de Luis Herrera Campins como Presidente Constitucional de la República de Venezuela*. Gaceta del Congreso, Tomo IX (marzo 1979–febrero 1980), 31. Caracas: Imprenta del Congreso.

Porretti, E. (2022, 2 de abril). Diplomacia de alto riesgo: Malvinas y la misión venezolana de paz y solidaridad a Europa. *El Estímulo*. <https://elestimulo.com/opinion/2022-04-02/diplomacia-de-alto-riesgo-malvinas-y-la-mision-venezolana-de-paz-y-solidaridad-a-europa/>

Garavini di Turno, S. (2025, mayo). *Luis Herrera Campins y Centroamérica*. La Razón.
<https://larazon.net/2025/05/luis-herrera-campins-y-centroamerica/>

Venezuela. Congreso. Cámara del Senado. (1966, 3 de noviembre). *Diario de debates del Senado de la República de Venezuela* [Agenda, punto 3]. Senado de la República.